

# Sesion 50.<sup>a</sup> extraordinaria en 21 de Enero de 1896

## PRESIDENCIA DEL SEÑOR REYES

### SUMARIO

Se lee el acta de la sesion anterior i es aprobada.—Cuenta: Mensaje de S. E. el Presidente de la República en que somete a la consideracion del Senado para los efectos del acuerdo establecido en el número 10 del artículo 73 de la Constitucion, varios antecedentes e informes que acreditan que don Roberto Bruce no debe continuar desempeñando el empleo de administrador de la Aduana de Arica; Oficio de la Cámara de Diputados con el cual remite un proyecto de lei que dispone que en los municipios en que no se hubieren formado el avalúo i matrícula para el cobro de las contribuciones de haberes i de patentes en el presente año de 1896, continuarán rijiendo los correspondientes a 1895; Id. id. con el que devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de lei que concede pension de gracia a los asignatarios forzosos de los individuos fallecidos a consecuencia de las explosiones habidas en la Fábrica de Cartuchos el 9 de marzo de 1894 i el 8 de mayo de 1895; Solicitud de los ayudantes de instruccion primaria, en que piden el aumento de un 50 por ciento del sueldo actualmente asignado a sus empleos.—Antes de la órden del dia, el señor Matta desea saber si está incluida entre los asuntos de la convocatoria a sesiones estrordinarias la solicitud presentada por varios ex-empleados públicos separados de sus puestos en 1891 i que contaban con ménos de diez años de servicios.—El señor Presidente cree que lo está i el señor Ministro de Justicia participa de esta opinion, expresando que si el señor Ministro del Interior no lo estimaba así, creía que no habia inconveniente para incluir dicha solicitud.—El señor Rozas hace indicacion para que, terminados los incidentes, se trate del Mensaje de S. E. el Presidente de la República de que se ha dado cuenta en la presente sesion.—Con este motivo usan de la palabra varios señores Senadores, proponiendo el señor Matta que este asunto pasara a Comision, lo cual acepta el señor Rozas en la intelijencia de que el informe se desache dentro de dos o tres dias.—Por su parte el señor Sanfuentes don Enrique S. pide que el Senado se constituya desde luego en sesion secreta para ocuparse del referido mensaje.—El señor Gandarillas llama la atencion del señor Ministro de Industria i Obras Públicas hácia el hecho de que a corta distancia de la estacion del ferrocarril de Chañaral existian depósitos de pólvora, dinamita i otros explosivos, con grave peligro para la vida de los habitantes de esa localidad.—El señor Varela manifiesta que le consta personalmente lo espuesto por el señor Senador de Maule, i el señor Ministro de Hacienda a declara que por telégrafo se enviarán las órdenes del caso.—El señor Ross llama asimismo la atencion hácia el hecho de que en Santiago se encuentran muy cercanos a la ciudad los depósitos de pólvora.—Después de algunas esplicaciones del señor Ministro de Hacienda,

se dan por terminados los incidentes.—El señor Matta retira la indicacion que habia formulado relativamente al Mensaje de S. E. el Presidente de la República en que se solicita el acuerdo del Senado para separar al señor Bruce del cargo de administrador de la Aduana de Arica.—Se da por aprobada la indicacion del señor Sanfuentes para ocuparse inmediatamente de ese negocio.—Se suspende la sesion i la Sala se constituye en sesion secreta con el objeto ya indicado.—Por unanimidad los votos presta el acuerdo pedido por el Gobierno.—Constituida nuevamente la Sala en sesion pública, continúa la discusion de la partida 4.<sup>a</sup> del presupuesto de Instruccion Pública, conjuntamente con las indicaciones formuladas en el curso del debate.—Hacen uso de la palabra los señores Rozas, Santa Cruz, que hace suya la indicacion que habia retirado el señor Ministro de Instruccion Pública en la sesion anterior i propone un nuevo ítem para gratificar al jefe de la seccion de manuscritos Miers Cox, Ministro de Instruccion Pública i Balmaceda.—Cerrado el debate, se da por aprobada la partida en los puntos en que no ha sido observada i se procede a votar las indicaciones.—La propuesta por el señor Miers Cox para reducir en un peso el ítem 4, es desechada, como tambien la formulada por el señor Balmaceda para reducir el sueldo del director de la Biblioteca Nacional.—Se da por aprobada la indicacion del mismo señor Senador para decir «oficiales de número» en vez de «auxiliares» en la glosa del ítem 4.—Sucesivamente se aprueban, con las indicaciones del señor Ministro de la Comision, las partidas 5.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup> i 8.<sup>a</sup>—Se levanta la sesion.

### Asistieron los señores:

Balmaceda, José María	Salas, José Rafael
Echeverría, Leoncio	Sanfuentes, Enrique S.
Gandarillas, José Antonio	Santa Cruz, Joaquin
García Huidobro, Javier	Santelices, Ramon E.
Latorre, Juan José	Varela, Federico
Luzcano, Fernando	Vial, Alejandro
Matta, Guillermo	i los señores Ministro de
Miers Cox, Nathan	Justicia e Instruccion
Ross, Agustin	Pública i de Hacienda.
Rozas, Ramon Ricardo	

Se leyó el acta de la sesion anterior.—Fue aprobada.

### Se dió cuenta:

1.º Del siguiente Mensaje de S. E. el Presidente de la República:

### «Conciudadanos del Senado:

Los antecedentes e informes acompañados a este Mensaje acreditan que don Roberto Bruce no debe

continuar desempeñando el empleo de administrador de Aduana de Arica.

Tengo el honor de someterlos a vuestra consideracion para los efectos del acuerdo establecido en el número 10 del artículo 73 de la Constitucion del Estado.

Santiago, 20 de enero de 1896.—JORJE MONTT.  
*H. Pérez de Arce.*»

*Se reservó para segunda lectura.*

2.º De los siguientes oficios de la Cámara de Diputados:

a) «Santiago, 18 de enero de 1896.—Con motivo de los antecedentes que tengo la honra de pasar a manos de V. E., la Cámara de Diputados ha dado su aprobacion al siguiente

PROYECTO DE LEI:

«Art. 1.º En los municipios en que no se hubieren formado el avalúo i matrícula para el cobro de las contribuciones de haberes i de patentes en el presente año de 1896, continuarán rijiendo los correspondientes a 1875.

Art. 2.º Los contribuyentes afectos al impuesto de patentes que no estuvieren incluidos en la última matrícula deberán presentarse a la Alcaldía solicitando se les fije la patente que, conforme a la lei, les corresponde pagar.»

Dios guarde a V. E.—ELIODORO YAÑEZ.—*J. D. Amunátegui Rivera*, Secretario.»

*Se reservó para segunda lectura.*

b) «Santiago, 16 de enero de 1896.—El proyecto que concede pensiones a los asignatarios forzosos de los trabajadores que perecieron en las explosiones de la Fábrica de Cartuchos, ha sido aprobado por esta Honorable Cámara en la forma siguiente:

PROYECTO DE LEI:

«Artículo único.—Las personas que tengan el carácter de asignatarios forzosos de los trabajadores que perecieron a consecuencia de la explosion en la Fábrica de Cartuchos el 9 de marzo de 1894, tendrán derecho a una pension igual a la cuarta parte del sueldo mensual de que goza un soldado, i la viuda del mayordomo Jerónimo Meléndez a la cuarta parte del sueldo asignado a un sarjento segundo, la que se les abonará desde el 1.º de junio del mismo año.

Tendrán derecho a igual pension las personas que tengan el carácter de asignatarios forzosos de los trabajadores que perecieron a causa de la explosion en la misma Fabrica el 8 de mayo de 1895, la que se les pagará desde el 1.º de dicho mes.

La designacion de los asignatarios forzosos se hará en la forma establecida por la lei de 22 de diciembre de 1881 i el pago de las pensiones quedará sujeto a las condiciones establecidas en la misma lei.»

Devuelvo los antecedentes.

Dios guarde a V. E.—ELIODORO YAÑEZ.—*J. D. Amunátegui Rivera*, Secretario.»

*Quedó para tabla.*

8.º De la siguiente solicitud:

«Honorable Senado:

Los ayudantes de Instruccion Primaria, representados por el directorio que suscribe, se permiten, con el debido respeto, esponer, al Honorable Senado, la situacion anormal i por demas desesperante en que se encuentran dichos empleados a consecuencia de lo escaso de sus sueldos, como tambien por la ninguna expectativa con que cuentan en su humilde a la par que santa i noble causa.

En virtud de estas consideraciones i de otras muchas que podíamos hacer valer, venimos en solicitar del Honorable Senado el aumento de un cincuenta por ciento del sueldo actualmente asignado a nuestros empleos.

Es gracia.—Por los ayudantes de Instruccion Primaria, ..... presidente.—*T. López*, secretario.—*J. M. Saldaña B.*, tesorero.—*E. Solando*.—*P. Quinteros*.—*E. Núñez*, directores.

*Se mandó tener presente en la discusion del presupuesto de Instruccion Pública.*

El señor *Reyes* (Presidente).—No hai otro asunto de que dar cuenta.

El señor *Matta*.—Pido la palabra, señor Presidente, ántes de la orden del dia.

El señor *Reyes* (Presidente).—Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor *Matta*.—En una de las sesiones anteriores me permití pedir a la Cámara que se sirviera enviar a la Comision una solicitud presentada por algunos empleados públicos separados de sus puestos en 1891, no comprendidos en los privilejios que se concedió por la lei dictada no hace mucho por el Congreso. El Honorable Senado tuvo a bien acceder a mi peticion.

Pero seria absolutamente inútil este acuerdo del Senado, si junto con la solicitud a que me refiero no hubieran pasado a Comision los proyectos que en esa solicitud se mencionan, pues no podria ser informada.

Preguntaria al honorable señor Presidente, si se considera o no incluida esta solicitud entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso en el período de sesiones estraordinarias. Si Su Señoría considera que no está incluida, rogaria al honorable Ministro del Interior que se sirviera recabar de S. E. el Presidente de República la comprendiera entre los negocios de la convocatoria.

El señor *Reyes* (Presidente).—Si mal no recuerdo, el proyecto a que Su Señoría se refiere tuvo este orijen: el honorable Senador por Maule, señor Errázuriz, formuló una indicacion durante la discusion del proyecto de lei presentado por los honorables señores Sanfuentes i Latorre. La Cámara acordó entónces que esta indicacion, o mas bien dicho, el artículo nuevo propuesto por el honorable señor Errázuriz, se segregara del proyecto primitivo i pasara a Comision como proyecto por separado.

De manera, señor Senador, que teniendo en vista el orijen que tuvo este negocio, yo considero que está incluido entre aquellos de que pueda ocuparse el Congreso en las actuales sesiones porque es parte de un proyecto que el Gobierno incluyó entre los asuntos de que podía ocuparse el Congreso durante este período de sesiones estraordinarias.

No sé cuál sea el pensamiento del honorable Ministro del Interior a este respecto.

El señor **Toro** (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **Reyes** (Presidente).—Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor **Toro** (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Me parece, señor Presidente, que el señor Ministro del Interior entiende este negocio de la misma manera que Su Señoría.

Pero si así no fuera, creo que no tendría mi honorable colega dificultad alguna para incluir el proyecto a que se ha referido el honorable Senador de Atacama entre los asuntos de la convocatoria.

El señor **Santa Cruz**.—De hecho está incluido.

El señor **Matta**.—Me basta con la declaración del honorable señor Ministro.

Por lo demás, yo creo también que este proyecto debe considerarse incluido en la convocatoria, tanto más cuanto que la Cámara de Diputados despachó en sesiones extraordinarias el proyecto de jubilación del cual forma parte la solicitud i el proyecto a que me he referido.

El señor **Rozas**.—¿Me permite el señor Presidente?

El señor **Reyes** (Presidente).—Puede hacer uso de la palabra el señor Senador.

El señor **Rozas**.—Supongo, señor Presidente, que el Mensaje del Ejecutivo, del cual se acaba de dar cuenta, será discutido con preferencia a todo otro negocio.

¿Qué tramitación va a darse a este Mensaje?

El señor **Reyes** (Presidente).—La que corresponde, señor Senador, a los Mensajes del Ejecutivo: quedan para segunda lectura.

Como el trámite de comisión no es obligatorio para los proyectos o mensajes enviados por el Gobierno, si ningún señor Senador pide que este Mensaje pase a Comisión, quedará para segunda lectura, en conformidad al Reglamento.

Ahora, para que este negocio se trate ántes de los demás proyectos de la tabla, es necesario que el Senado le acuerde preferencia.

El señor **Rozas**.—Considero que este Mensaje reviste caracteres de verdadera urgencia, puesto que se trata de la separación de un mal empleado público.

El señor **Matta**.—¿Me permite, señor Presidente?...

El señor **Reyes** (Presidente).—No sé si ha terminado el señor Senador de Llanquihue.

El señor **Rozas**.—Sí, señor Presidente.

El señor **Reyes** (Presidente).—Su Señoría ¿formula indicación para que el Senado acuerde preferencia a este negocio?

El señor **Rozas**.—Sí, señor Presidente; formularía indicación para que se trate de este negocio en la presente sesión una vez que se den por terminados los incidentes.

El señor **Reyes** (Presidente).—Puede usar de la palabra el señor Senador por Atacama.

El señor **Matta**.—Yo me opongo, señor Presidente, a que se trate este negocio, al cual atribuyo mucha gravedad, sin informe de Comisión por el

carácter esencialmente personal que tiene. Creo, pues, necesario que pase a Comisión.

El Honorable Senado, al ocuparse de este mensaje, va a asumir el papel de juez i a pronunciar su sentencia, i no es posible que lo haga sin el conocimiento perfectamente exacto de los hechos, como estaría en actitud de hacerlo después del informe de la Comisión, en el seno de la cual se estudiarán todos los antecedentes que se han acompañado por el Gobierno.

De manera que yo, por mi parte, formulo indicación para que se trate del mensaje relativo a la separación del señor Bruce una vez corridos todos los trámites reglamentarios.

El señor **Reyes** (Presidente).—Debo observar a Su Señoría que nuestro Reglamento no impone necesariamente, como el de la Cámara de Diputados, el trámite de Comisión para los mensajes del Ejecutivo.

El señor **Matta**.—Dada la gravedad que envuelve este negocio, yo creo obligado el trámite de Comisión. Es necesario que el Senado no lo resuelva sino con el conocimiento exacto de los documentos i demás antecedentes que se acompañan.

El señor **Balmaceda**.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **Reyes** (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor **Balmaceda**.—La he pedido, señor Presidente, para preguntar al honorable Ministro de Hacienda si, por su parte, hai inconveniente para que se publiquen los documentos que se acompañan al mensaje relativo a la destitución del señor Bruce.

El señor **Pérez de Arce** (Ministro de Hacienda).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **Reyes** (Presidente).—Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor **Pérez de Arce** (Ministro de Hacienda).—Los documentos con que ha venido acompañado este negocio están resumidos, señor Presidente, en dos informes, uno del señor Director del Tesoro i del señor Director de Contabilidad, i el otro del señor Superintendente de Aduanas. I para facilitar más la tarea de la Cámara, viene también un resumen de esos dos informes.

Ahora, respecto a la pregunta del señor Senador de Cautín, como se trata de un acuerdo de simple carácter administrativo al cual concurre el Gobierno junto con el Honorable Senado, la Comisión que estudie este asunto apreciará si es o no conveniente dar a la publicidad los antecedentes de este negocio.

Yo, por mi parte, no he tenido el propósito de que se publiquen estos documentos por tratarse de una cuestión que reviste carácter esencialmente personal.

Por lo demás, nada tengo que agregar.

El señor **Balmaceda**.—Yo creo, señor Presidente, que tratándose de actos ejecutados por un empleado público, corresponde al público juzgar la conducta de ese funcionario. No creo, pues, que esta cuestión sea estrictamente personal; por el contrario, considero que es de carácter absolutamente público.

Si en el desempeño de sus funciones un empleado público incurre en abusos, no veo por qué no pueden publicarse los antecedentes que sean del caso.

I como no quiero dañar en lo más mínimo a nadie, si el honorable Ministro cree que estos documentos

deben permanecer en Secretaría a disposicion de los señores Senadores, el Senado sabrá lo que deba resolver.

El señor *Miers Cox*.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor *Reyes* (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor *Miers Cox*.—Desearía saber si el mensaje de que se trata importa la suspension inmediata del empleado cuya destitucion se pide.

Yo considero que el acto solo de pedirse la destitucion de este empleado, significa que no es conveniente su permanencia en la administracion pública, i, por consiguiente, debe quedar suspendido de hecho.

El señor *Pérez de Arce* (Ministro de Hacienda).—Debo decir solamente que el empleado de que se trata no está en el ejercicio de sus funciones; actualmente se encuentra en Santiago. En el hecho, pues, está suspendido de su cargo, aunque, en realidad, no se haya decretado su suspension. Por este motivo me parece que no hai necesidad de tomar la medida a que se ha referido el honorable Senador de Valdivia.

Por lo que respecta a la publicacion de los antecedentes de este negocio, debo decir que por parte del Gobierno no hai dificultad para que se publiquen. Pero como este negocio talvez pase a Comision—lo que me parece conveniente, a fin de que el Senado pueda resolverlo con pleno conocimiento de causa—quizás sea mejor dejar esta materia al criterio de la misma Comision.

Por lo demas, la tarea de ésta, como he dicho, se ha tratado de facilitarla en lo posible, resumiendo los antecedentes que se han acompañado, a los informes del señor Director del Tesoro i del señor Superintendente de Aduanas i a un extracto de estos dos documentos. De suerte que, en cinco minutos, la Comision puede mui bien formarse juicio cabal de los antecedentes de este negocio.

El señor *Rozas*.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor *Reyes* (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor *Rozas*.—En vista de la declaracion del honorable Ministro de Hacienda, de que el empleado cuya destitucion se pide, no está en el ejercicio de sus funciones, parece que este negocio no reviste la inmediata urgencia que yo me habia imaginado. Por consiguiente acepto, por mi parte, la indicacion que se ha formulado para enviar este mensaje a Comision, siempre que ésta despache su informe en dos o tres dias mas. No sé cuál será la Comision a la cual corresponde el estudio de esta materia; pero cualquiera que sea, desearia que emitiera su dictámen a la mayor brevedad. En caso de que esto no fuera posible, podria despacharse este negocio sin esperar el informe de la Comision.

Por lo demas, ya que el señor Ministro de Hacienda ha manifestado que no hai dificultad de parte del Gobierno para dar publicidad a los documentos acompañados al mensaje, pediria que se publicaran aquellos que Su Señoría dice que no hai inconveniente en darlos a conocer.

El señor *Ross*.—Pido la palabra, señor Presidente,

El señor *Reyes* (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor *Ross*.—Si no recuerdo mal, siempre que se ha tratado de la separacion de empleados superiores, el Senado ha prestado su acuerdo i se ha ocupado del negocio en sesion secreta. Por consiguiente, no me parece lógico ni natural hacer una publicacion que comprometeria en cierta manera la libertad de accion del Senado para resolver este negocio. Yo me opongo a esta publicacion ántes de que el Senado resuelva este negocio; i como esto debe hacerse pronto para no mantener a ese empleado en la picota, haria indicacion para que el Senado se ocupe mañana mismo de este asunto en sesion secreta.

El señor *Reyes* (Presidente).—La indicacion de Su Señoría resuelve la formulada por el señor Senador de Atacama para que este negocio pase a Comision?

El señor *Ross*.—Nó, señor Presidente; mi indicacion es para que el Senado se ocupe de este asunto en la sesion de mañana, con o sin informe de Comision.

El señor *Pérez de Arce* (Ministro de Hacienda).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor *Reyes* (Presidente).—Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor *Pérez de Arce* (Ministro de Hacienda).—Debo esplicar al Honorable Senado por qué he tomado parte en este debate. Recuerdo que no en una sino en muchas ocasiones el Senado se ha ocupado en sesion pública de negocios análogos al presente; de manera que los precedentes no indican que debe tratarse precisamente en sesion secreta este negocio.

En cuanto a la publicacion de los antecedentes, por parte del Gobierno no hai inconveniente alguno para que se haga; pero dejo siempre sometido a la discrecion de los honorables Senadores este punto.

El señor *Reyes* (Presidente).—Efectivamente, i el señor Secretario me observa que en los últimos casos en que se ha tratado de conceder al Ejecutivo autorizacion para separar algun empleado, el Senado ha discutido el asunto en sesion pública.

El señor *Ross*.—Tenia entendido que siempre se habian tratado en sesion secreta.

El señor *Sanfuentes* (don Enrique S).—Pero no ha sido regla jeneral. Recuerdo que en el año 1888, cuando desempeñaba la cartera de Hacienda, me presenté al Senado pidiendo su acuerdo para destituir al tesorero de Castro o de Quinchao, i se trató el negocio en sesion secreta.

El señor *Reyes* (Presidente).—¿Algun señor Senador desea hacer uso de la palabra?

El señor *Sanfuentes* (don Enrique S).—Desearía saber cuáles son las indicaciones formuladas.

El señor *Secretario*.—Son las siguientes, señor Senador:

Indicacion del señor Senador de Atacama para que pase a Comision el mensaje en que S. E. el Presidente de la República solicita al acuerdo del Senado para separar a don Roberto Bruce del empleo de Administrador de la Aduana de Arica.

Indicacion del honorable Senador de Coquimbo, señor *Ross*, para que la Sala se ocupe de este asunto, sin perjuicio de que pase a Comision, en la primera hora de la sesion de mañana.

Indicacion del señor Senador de Cautin para que se publiquen los antecedentes de este negocio...

El señor **Rozas**.—¿Me permite, señor Presidente?...

Yo no tengo inconveniente para retirar mi indicacion i que el asunto pase a Comision, siempre que se trate de él en la sesion de mañana.

El señor **Sanfuentes** (don Enrique S.).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **Reyes** (Presidente).—Tiene la palabra el señor Senador.

El señor **Sanfuentes** (don Enrique S.).—Yo haria indicacion para que la Sala se constituya inmediatamente en sesion secreta para ocuparse de este negocio. Cuando se pide por el Gobierno el acuerdo del Senado para separar a un empleado superior, deben necesariamente existir circunstancias de mucha gravedad que espliquen i justifiquen una medida de esta naturaleza. De otro modo, la marcha de la administracion pública no sería todo lo correcto que es de desear.

Yo hago indicacion para tratar hoy mismo de este asunto, sea en sesion pública o secreta.

El señor **Ross**.—Prefiero esta indicacion i retiro la mia; por consiguiente, retiro la que habia formulado.

El señor **Balmaceda**.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **Reyes** (Presidente).—Tiene la palabra el señor Senador por Cautin.

El señor **Balmaceda**.—Si el Senado ha de constituirse en sesion secreta, sería conveniente que se arreglara reglamentariamente la discusion en las dos partes de la sesion, a fin de que, si hubiera tiempo, nos ocupáramos, despues de los incidentes, del proyecto relativo al nombramiento de un Tribunal Arbitral que debe fallar las cuestiones pendientes entre el Fisco i la Compañía Constructora de los Ferrocarriles.

Considero que hai urgencia i necesidad de resolver cuanto antes este punto, i hago indicacion en el sentido que he espresado.

El señor **Ross**.—Ese asunto es de lato conocimiento.

El señor **Sanfuentes** (don Enrique S.).—Creo que el negocio que indica el honorable Senador por Cautin demandará algun tiempo al Honorable Senado, i como hai conveniencia i necesidad innegables en despachar pronto los presupuestos, sería prudente que no acordáramos ocuparnos de otros asuntos que no reclaman una urgente resolucion.

En consecuencia, yo me limito a pedir al Senado que se ocupe inmediatamente, en sesion secreta o pública, segun se resuelva, del mensaje del Ejecutivo en el cual se pide la autorizacion necesaria para poder separar al señor Bruce del cargo de administrador de la Aduana de Arica.

El señor **Toro** (Ministro de Justicia).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **Reyes** (Presidente).—Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor **Toro** (Ministro de Justicia).—Crec que habria algunos peligros que es conveniente evitar si se aceptara la insinuacion que ha hecho el honorable Senador por Cautin. Me parece que el negocio que

con mas urgencia requiere la resolucion del Senado, como lo ha dicho el señor Senador Sanfuentes, es el proyecto de lei de presupuestos cuya discusion se encuentra tan atrasada todavía.

El señor **Gandarillas**.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **Reyes** (Presidente).—Tiene la palabra el señor Senador.

El señor **Gandarillas**.—Deseaba llamar la atencion del señor Ministro de Industria i Obras Públicas hacía un hecho de mucha gravedad que se me ha comunicado por un caballero que me merece toda confianza. Se me ha dicho por persona perfectamente autorizada que a media cuadra de la Estacion del Ferrocarril de Chañaral se han hecho cuevas para depósitos de pólvora, dinamita i otras materias explosivas, i como esto constituiria una amenaza permanente para la vida de los habitantes de esa localidad, desde que esos polvorines están al lado del camino a Salado i las Animas i no sería difícil que se produjera una explosion, que sería de terribles consecuencias porque hai allí cuatrocientos quintales de pólvora i cien de dinamita, creo que el Gobierno debería procurar que estos depósitos se trasladen a otra parte. Se me ha dicho tambien que se han hecho repetidas representaciones al Gobierno con este objeto, sin conseguir nada.

El asunto es harto grave, como se vé, i urge que el Gobierno adopte medidas inmediatas a este respecto; pues, hasta aquí, segun se me asegura, no se ha tomado ninguna.

El señor **Varela**.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **Reyes** (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor **Varela**.—Es efectivo el hecho aseverado por el honorable Senador de Maule, i me consta...

El señor **Gandarillas**.—¿Personalmente?

El señor **Varela**.—Sí, señor Senador; me consta personalmente. Desde mucho tiempo atras existe allí esa amenaza i se ha pedido mas de veinte veces que se traslade el depósito de pólvora a otro lugar, sin que esto nunca se haya conseguido.

El señor **Pérez de Arce** (Ministro de Hacienda).—Trasmitiré a mis colegas del Interior i de Industria i Obras Públicas el denuncio que ha hecho el señor Senador por Maule, i no dudo de que se apresurarán a satisfacer los deseos de Su Señoría.

El señor **Ross**.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **Reyes** (Presidente).—Tiene la palabra el señor Senador.

El señor **Ross**.—En mas de una ocasion he oido decir que los depósitos de pólvora de Santiago se encuentran mui cercanos de la ciudad, lo que constituye para ésta un peligro o una amenaza constante, que debe evitarse.

El señor **Pérez de Arce** (Ministro de Hacienda).—Precisamente ayer hablaba con el Intendente de Santiago sobre este particular. En el presupuesto de Hacienda se consulta el sueldo de un empleado guarda-almacenes de los depósitos de pólvora, pero en realidad este empleado depende directamente del

Ministerio del Interior. El Gobierno ya se ha ocupado de este punto.

El señor **Balmaceda**.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **Reyes** (Presidente).—Tiene la palabra el honorable Senador por Cautín.

El señor **Balmaceda**.—No he alcanzado a oír bien al señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública; pero entiendo que lo que ha manifestado Su Señoría es el deseo de que no se retarde el despacho de los presupuestos por medio de la indicación que tuve el honor de formular relativa al asunto de la Compañía Constructora de Ferrocarriles.

Yo creía que el Gobierno estaba también interesado en el pronto despacho de este asunto, pero ya que ántes están los presupuestos, no tengo inconveniente en satisfacer los deseos del señor Ministro i retiro mi indicación, esperando que luego que se despachen los presupuestos entraremos a tratar del asunto a que me he referido, porque en realidad ha ido retardándose i, a mi juicio, debemos resolverlo alguna vez i cuanto ántes.

De manera que, con esta observación, retiro por ahora la indicación que había formulado.

El señor **Gandarillas**.—Desearía saber cuáles son las indicaciones que quedan pendientes sobre el mensaje del Ejecutivo con relación al administrador de la Aduana de Arica.

El señor **Secretario**.—La del honorable señor Sanfuentes, para que el Senado se constituya inmediatamente en sesión secreta para tratar de dicho asunto, i la del señor Senador por Atacama, para que el mensaje del Ejecutivo pase a Comisión. El honorable señor **Rozas** ha retirado su indicación.

El señor **Reyes** (Presidente).—¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

¿Algún señor Senador desea hacer uso de la palabra?

Terminados los incidentes.

Se votará primero la indicación del señor Senador de Atacama.

El señor **Matta**.—Prefiero la indicación del señor Senador de Coquimbo para tratar desde luego el negocio, i si en el curso de la discusión se cree necesario pasarlo a Comisión habría siempre lugar para ello.

El señor **Reyes** (Presidente).—En realidad, la indicación de Su Señoría es previa, pero no hai inconveniente de mi parte para votar primero la otra indicación, ya que Su Señoría consiente en ello.

El señor **Salas**.—Nadie se ha opuesto a la indicación.

El señor **Reyes** (Presidente).—Hai dos indicaciones pendientes.

El señor **Matta**.—Yo, como he dicho, prefiero la indicación del señor Senador de Coquimbo.

El señor **Reyes** (Presidente).—Podría también retirar su indicación el señor Senador.

El señor **Matta**.—La retiro entónces.

El señor **Reyes** (Presidente).—En tal caso i si no hai inconveniente por parte del Senado, queda solo la indicación del señor Senador por Coquimbo. Como no ha habido oposición, podría darse por aprobada.

Aprobada.

Van a despejarse las galerías.

*En seguida se constituyó la Sala en sesión secreta para tomar en consideración el Mensaje de S. E. el Presidente de la República en que pide el acuerdo del Senado para separar de su puesto al administrador de la Aduana de Arica, don Roberto Bruce.*

*Se suspendió la sesión.*

## SEGUNDA HORA

*Continuó la Cámara ocupándose del mismo asunto en sesión secreta.*

*Por unanimidad de diecisiete votos, el Senado prestó su acuerdo para que el Presidente de la República destituya al administrador de la Aduana de Arica don Roberto Bruce.*

*Se levantó la sesión secreta i la Sala se constituyó nuevamente en sesión pública.*

## TERCERA HORA

El señor **Reyes** (Presidente).—Continúa la discusión de los presupuestos, en la partida 4.ª del Ministerio de Instrucción Pública.

¿Algún señor Senador desea hacer uso de la palabra?

El señor **Matta**.—¿Estamos en la partida de bibliotecas?

El señor **Reyes** (Presidente).—Sí, señor Senador.

El señor **Rozas**.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **Reyes** (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor **Rozas**.—Debe votarse en votación secreta la indicación del honorable señor Senador Balmaceda para reducir a tres mil pesos el sueldo del director de la Biblioteca Nacional, señor don Luis Montt.

El señor **Reyes** (Presidente).—Sí, señor Senador; al ménos quede pendiente al terminar la última sesión.

El señor **Rozas**.—Está bien. Como esa indicación debe votarse secretamente, yo deseo hacer público el voto contrario que daré a esa proposición.

En las pocas veces que he tenido oportunidad de visitar este establecimiento, he podido observar el régimen i orden en que el señor Montt lo mantiene, así como lo considero por su talento e ilustración uno de los mas preparados para rejir con éxito ese prestigioso establecimiento.

El señor **Balmaceda**.—Por eso se le paga.

El señor **Rozas**.—Pero una cantidad bastante exigua.

Dados estos antecedentes, la importancia del empleo como la responsabilidad i variado trabajo que él exige, yo encontraría justificada la proposición de que ese sueldo de cuatro mil pesos fuera aumentado a seis mil, que es el que disfrutaban otros empleados superiores de menor importancia.

Por ahora solo me he propuesto manifestar que negaré mi voto a la indicación del honorable Senador por Cautín.

El señor **Secretario**.—Las indicaciones que quedan son las del honorable señor Miers Cox para reducir en un peso el ítem 4, que consulta el sueldo de siete oficiales auxiliares, la del señor Balmaceda

para disminuir a tres mil pesos el ítem 1, i la del mismo señor Senador para que el ítem 4 se redacte en estos términos: «Sueldo de siete oficiales de número», en vez de «sueldo de siete auxiliares.»

El señor **Santa Cruz**.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **Reyes** (Presidente).—Tiene la palabra el señor Senador.

El señor **Santa Cruz**.—Yo, señor, frecuento la Biblioteca Nacional, i he tenido ocasion de ver— como lo ha manifestado el honorable señor Rozas— que todo marcha en aquel establecimiento en perfecto órden i que su direccion corresponde por completo al objeto de su institucion.

Me consta que el director está constantemente ocupado en trabajos bibliográficos de suma utilidad, i que no solo cumple con las obligaciones que corresponden a su empleo, sino que va mucho mas allá de su deber.

De ahí es que, a mi juicio, el sueldo que se le asigna está perfectamente justificado.

Respecto de la otra indicacion del señor Senador de Cautin, acepto la sustitucion de la glosa; i en cuanto a la del señor Ministro, igualmente la acepto, pero creo que debiera consultarse en la partida de gastos variables.

El señor **Secretario**.—Ha retirado el señor Ministro esa indicacion.

El señor **Santa Cruz**.—En tal caso, yo la hago mía; i pido que ademas se consulte otro ítem de trescientos pesos como gratificacion al jefe de la seccion de manuscritos encargado de formar el Catálogo de la Real Audiencia.

El jefe de la seccion de manuscritos tiene a su cargo tres nuevas secciones que se le han agregado i la del archivo de la contaduría mayor, la de documentos de la época de la colonia, i la de papeles del tiempo de la Independencia, sobre todo lo cual está haciendo un catálogo razonado.

Se ha agregado tambien el archivo de la Capitanía Jeneral i de la Real Audiencia, i, sobre estos documentos, hace tambien ese mismo jefe de seccion otro catálogo razonado que se ocupan de copiar los demas empleados en horas extraordinarias.

En cuanto a la seccion que proporciona libros a domicilio, el trabajo es mui penoso. La mayor parte de las obras que se prestan no valen sino un peso, porque son obras pequeñas—siendo mui raras aquellas cuyo valor alcanza a cinco pesos—i la cifra de cuarenta i cinco mil pesos a que se ha referido el señor Ministro, representa un movimiento extraordinario.

Daré al señor Senador un dato a este respecto: casi todas las personas que llevan libros a domicilio son señoras.

Las novelas casi no existen, ni tampoco—como se ha dicho—se reparten libros inmorales o de dudosa moralidad. Lo que hai allí son obras destinadas a entretenimiento i novelas mui morales.

Este servicio impone a los empleados un trabajo extraordinario.

Por lo demas, hasta hoi no ha habido pérdida de libros, fuera de que tales pérdidas imponen a los empleados la correspondiente responsabilidad pecuniaria. Está ademas, esta seccion, frecuentemente

visitada e inspeccionada por el director de la Biblioteca.

Por esto, señor, creo perfectamente justificada la indicacion que habia hecho el señor Ministro para asignar al jefe de esta seccion de manuscritos la gratificacion de trescientos pesos anuales.

El señor **Secretario**.—¿Seria un ítem nuevo el que propone Su Señoría?

El señor **Santa Cruz**.—Que pasaria despues a la partida de gastos variables.

El señor **Secretario**.—La indicacion seria entónces: «Gratificacion al jefe de la seccion de manuscritos, encargado de la formacion del Catálogo de la Real Audiencia, 300 pesos.»

El señor **Santa Cruz**.—Por mi parte habia creído que este gasto debia figurar en la partida de variables, porque, segun la lei, deben consultarse en esa partida las gratificaciones o sobresueldos.

El señor **Reyes** (Presidente).—¿Por qué no esperaria entónces el señor Senador que llegáramos a la partida de «gastos variables» para hacer esa indicacion?

El señor **Santa Cruz**.—Podria aprobarse desde luego i pasarse despues a la partida de variables.

El señor **Reyes** (Presidente).—Yo creeria mejor que se esperara la discusion de la partida de gastos variables, pero si Su Señoría desea que se consulte desde luego el ítem, se tomará nota de él.

El señor **Santa Cruz**.—Como he hecho mia la indicacion del señor Ministro, puede tomarse nota de ella para pasarla a gastos variables.

El señor **Reyes** (Presidente).—Se tomará nota; pero si la Mesa se olvida de hacerlo presente, no será culpa de ella.

El señor **Ross**.—I ¿por qué no se vota desde luego?

El señor **Reyes** (Presidente).—¿Cómo va a votarse una partida que aun no está en discusion?

El señor **Miers Cox**.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **Reyes** (Presidente).—Tiene la palabra el señor Senador.

El señor **Miers Cox**.—Por las palabras que el Senado acaba de oír al señor Senador por Bio-Bio i por la omision en que incurrieron los diarios respecto de lo que dije en la sesion anterior, se comprende que el señor Senador no se fijó bien en mis palabras respecto de la lectura de novelas.

Dije que no llamaria esa lectura desmoralizadora, porque eso seria censurar la conducta del director de la Biblioteca, i agregué que dejaba en este punto a salvo su discrecion.

Lo que espresé con toda claridad fué que esa lectura no era moralizadora, i hai—me parece—alguna diferencia entre una i otra cosa.

Hice tambien hincapié en que no queria reducir la cantidad asignada a los auxiliares, porque tenia conocimiento de que la Biblioteca estaba recargada de trabajo con el ingreso a ella del archivo de la Real Audiencia i de los archivos de diversas oficinas públicas.

Mi objeto, al reducir el ítem de seis mil trescientos pesos a seis mil doscientos noventa i nueve, es decir, en un peso, fué el de que el Senado se pronunciasse sobre lo que yo califico de inutilidad, porque tal me

parece estar gastando sueldos en empleados que se ocupan, a mi juicio, en fruslerías, como la de proponer novelas con que se fomenta la holgazanería.

El señor **Toro** (Ministro de Instrucción Pública).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **Reyes** (Presidente).—Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor **Toro** (Ministro de Instrucción Pública).—Voi a decir únicamente que reitero lo que ántes dije, a fin de que el Senado se sirva no dar lugar a la indicación del señor Senador por Cautín para reducir el ítem 1 que consulta el sueldo del director de la Biblioteca Nacional.

Es aquél un empleado de categoría, que sirve bien su puesto, que ejerce vijilancia activa en todas las secciones de su oficina, que es un laborioso i distinguido bibliófilo, empeñado constantemente en llevar a cabo trabajos de consideración.

El señor **Miers Cox**.—I hombre mui dedicado a la ocupación que desempeña.

El señor **Balmaceda**.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **Reyes** (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor **Balmaceda**.—Insisto en la indicación que he formulado a fin de que se reduzca el ítem 1 a tres mil pesos, pues no me han hecho fuerza alguna las razones aducidas por el honorable señor Rozas.

Dice Su Señoría que cada vez que ha visitado la Biblioteca Nacional, se ha encontrado con que es una oficina mui bien servida i atendida.

¡Sería singular que no lo estuviera cuando se ha aumentado el número de sus empleados i los sueldos de éstos!

I si aquel empleado no vijilara el establecimiento que tiene a su cargo; si no se atendiera como es debido, el primer deber del Gobierno sería buscarle un reemplazante que supiera cumplir con las obligaciones que impone ese puesto.

Como casi todos los días se traen a cuenta antecedentes respecto a que los empleados tales o cuales sirven mui bien su puesto, debo decir que esto no es una gracia sino que es deber ineludible de esos empleados; porque si no llenan bien sus obligaciones, no deben permanecer en su puesto.

El honorable Ministro de Instrucción Pública ha observado que es necesario tomar en cuenta la categoría de la persona para el servicio de este establecimiento. Yo, señor, no me fijo absolutamente en la categoría de la personas sino en los servicios que prestan, i por mas alta que sea la categoría de la persona i por mas respetable e intelijente que ésta sea, si el empleo no vale mas de dos mil pesos, no por eso le voi yo a aumentar el sueldo a cuatro mil pesos.

El honorable Ministro observa tambien que pasan fondos cuantiosos por manos de este empleado superior, i que en razon de esa circunstancia debe tener un mayor sueldo. Segun esto, los empleados de las tesorerías, por cuyas manos pasan millones de pesos, deberían tener cada uno cien mil pesos de sueldo.

De manera, pues, que yo no encuentro justificada la indicación que se ha formulado, i aun creo que sería mui raro que este empleado no sirviera bien su

puesto cuando en el año 95 se ha aumentado en siete empleados auxiliares el personal de la oficina.

Así es que insisto en la indicación que he tenido el honor de hacer.

El señor **Toro** (Ministro de Instrucción Pública).—Pido la palabra, señor Presidente, solo para rectificar.

El señor **Reyes** (Presidente).—Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor **Toro** (Ministro de Instrucción Pública).—No he dicho yo que el Director de la Biblioteca administre estos fondos, sino que, entre sus dependientes, el jefe de la seccion de lectura a domicilio administre fondos i que la fiscalización i vijilancia que, como jefe del establecimiento, incumbe al director, aumenta su responsabilidad.

El señor **Balmaceda**.—En ese sentido era tambien mi observación. Los tesoreros fiscales tienen obligación de administrar i vijilar los dineros del Estado i pasan millones de pesos por sus manos; así es que debería pagárseles un sueldo de cien mil pesos.

El señor **Reyes** (Presidente).—¿Algún señor Senador desea hacer uso de la palabra?

¿Algún señor Senador desea hacer uso de la palabra?

Cerrado el debate.

Se darán por aprobados los ítem que no han sido materia de observación.

Van a votarse las indicaciones formuladas.

El señor **Secretario**.—La primera indicación es la del señor Senador por Valdivia para que se reduzca en un peso el ítem 4.

El señor **Santa Cruz**.—Parece que se trata de una simple variación de la glosa.

El señor **Reyes** (Presidente).—Iba a decir, señor, que, por la cantidad en que se rebaja el ítem i por el propósito que se tiene al rebajarla, parece que no es necesaria la votación secreta.

El señor **Miers Cox**.—No, señor; mi objeto es solamente provocar la opinión del Senado a fin de suprimir esa lectura a domicilio.

*Puesta en votación la indicación, fué desechada por 13 votos contra 3.*

El señor **Gandarillas** (al votar).—Yo me atengo a lo que dice el Gobierno: que así está bien servida la Biblioteca. No, señor.

El señor **Secretario**.—La indicación del señor Balmaceda para disminuir el sueldo del director de la Biblioteca de cuatro mil a tres mil pesos.

*Votada esta indicación, fué desechada por 12 votos contra 4.*

El señor **Secretario**.—La otra indicación del honorable Senador de Cautín es para que el ítem 4 se redacte en estos términos:

«Sueldo de siete oficiales de número, con noventa y cinco pesos anuales cada uno, 6,300 pesos.»

El señor **Matta**.—Parece que el señor Ministro acepta este cambio de glosa.

El señor **Toro** (Ministro de Instrucción Pública).—Sí, señor Senador.

El señor **Reyes** (Presidente).—De manera que, si no se hace observación, se dará por aprobada la indicación.

Aprobada.

El señor **Secretario**.—No hai otra indicacion que votar.

Partida 5.<sup>a</sup>, «Observatorio Astronómico», 17,400 pesos.

Dice la Comision:

«Se ha agregado a esta partida el siguiente ítem nuevo:

Despues del 4:

Item ... Sueldo de un auxiliar. Lei de presupuestos de 1896..... \$ 960»

El señor **Reyes** (Presidente).—En discusion la partida 5.<sup>a</sup> con la agregacion propuesta por la Comision mista.

¿Algun señor Senador desea hacer uso de la palabra?

¿Algun señor Senador desea hacer uso de la palabra?

Aprobada la partida con la agregacion propuesta por la Comision.

El señor **Secretario**.—Partida 6.<sup>a</sup>, «Muscos», 24,340 pesos.

Sin modificacion.

El señor **Toro** (Ministro de Instruccion Primaria).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **Reyes** (Presidente) —Tiene la palabra Su Señoría.

El señor **Toro** (Ministro de Instruccion Pública).—El ítem 10 de esta partida consulta seiscientos pesos como sueldo de un bibliotecario.

Voi a permitirme hacer indicacion para cambiar este ítem por otro de dos mil cuatrocientos pesos.

Me anticipo a decir que a pesar del alcance de la lei de 84 i partiendo de la existencia de un sobrante en las rentas nacionales de donde poder deducir la cantidad necesaria para aumentar algunos sueldos en el presupuesto, me he formado el propósito de que todo aumento que se haga corresponda a una disminucion en otro ítem.

En el presente caso, me permito proponer que en lugar del ítem 10, se consulte uno que diga:

«Item ... Sueldo de don Carlos Reiche por los servicios que presta en la Seccion de Botánica. Lei de presupuestos de 1896..... \$ 2,400»

Aunque esta ocupacion es bastante útil, podria decirse sin embargo, que no era absolutamente necesaria, considerado el servicio mismo del Museo. Pero, la persona de que se trata es un profesor, que fué contratado hace algun tiempo, que hace clase de ciencias naturales en el liceo de Concepcion i que ha emprendido una obra importante sobre Botánica. Actualmente está corrijendo i rectificando los errores que pueda tener dicha obra.

Este empleado presta bueros servicios donde está: pero son limitados, i, por eso, se ha buscado un medio de traerlo a Santiago, sin perjuicio para él i de manera que pueda continuar su obra. La Universidad ha pasado un oficio al Gobierno sobre el particular i ha publicado en los *Anales* la merecida aprobacion i elogios que esa obra ha obtenido de varios profesores europeos. La Universidad, en el oficio pasado al Gobierno, recomienda que se dé a esta persona alguna ocupacion en Santiago.

Para esto pido los mil cuatrocientos pesos, los que

enteraria de la manera siguiente: con seiscientos pesos que hai consultados para sueldo del bibliotecario. El director de la Seccion de Botánica, que es el doctor **Phillippi**, queda mas aliviado de trabajo con este nuevo compañero que podria servir de bibliotecario i para atender a los canjes extranjeros. Ademas reduciria en dos o tres mil pesos el ítem de cinco mil pesos que se encuentra en la página 176 del presupuesto, para instrumentos i útiles de enseñanza para el Conservatorio Nacional de Música. Anuncio, desde luego, que pediré esta reduccion.

El señor **Miers Cox**.—Ruego al señor Ministro tenga la bondad de explicarme de nuevo lo que ha dicho referente al sueldo del jefe de la Seccion de Botánica señor Federico **Phillippi**.

El señor **Toro** (Ministro de Instruccion Pública).—He propuesto que se agregue un ítem para un profesor.

El señor **Miers Cox**.—Creia haber entendido que Su Señoría se proponia reducir el sueldo del jefe para aumentar o consultar otro sueldo para un nuevo profesor.

El señor **Toro** (Ministro de Instruccion Pública).—Proponia suprimir el sueldo del bibliotecario e indicaba que esto no importaria un aumento de trabajo para el jefe de la Seccion de Botánica, porque iba a tener un ayudante o compañero que podria desempeñar el trabajo del bibliotecario.

Agregaré que la partida relativa al liceo de Constitucion donde, en el detalle, se consulta el sueldo de un profesor de inglés a contrata, que va a terminar su contrata, debe ser reducido en trescientos pesos, porque el sueldo del reemplazante de este empleado tiene que ser inferior. Van a quedar, pues, trescientos pesos mas que se pueden imputar a otros aumentos.

El señor **Reyes** (Presidente).—¿Algun señor Senador desea hacer uso de la palabra?

¿Algun señor Senador desea hacer uso de la palabra?

Cerrado el debate.

En votacion.

Como no ha habido oposicion, se dá por aprobada la partida.

En cuanto a la indicacion del señor Ministro, como no se le ha hecho objecion, si no se pida votacion, tambien se daria por aprobada.

Aprobada.

El señor **Secretario**.—Partida 7.<sup>a</sup>, «Jardin Botánico», 4,500 pesos.

La Comision dice:

«El ítem 1, sueldo del primer jardinero botánico, ha sido fraccionado en dos ítem, redactados así:

Item ... Sueldo del director i primer jardinero botánico. Lei de presupuestos de 1896..... \$ 2,500  
 " ... Gratificacion al mismo. Lei de presupuestos de 1896..... 500»

El señor **Reyes** (Presidente).—En discusion la partida con la modificacion propuesta por la Comision.

¿Algun señor Senador desea hacer uso de la palabra?

¿Algun señor Senador desea usar de la palabra?

Aprobada la partida con la modificacion indicada por la Comision.

El señor **Secretario**.—«Partida 8.<sup>a</sup>—Conservatorio Nacional de Música, 35,666 pesos 66 centavos.»

Sin modificacion.

El señor **Reyes** (Presidente).—En discusion.

El señor **Toro** (Ministro de Instruccion Pública).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **Reyes** (Presidente).—Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor **Toro** (Ministro de Instruccion Pública).—El ítem 15 consulta el sueldo de un profesor de aritmética i jeografía; pido que se suprima, porque, en rigor, no es necesario este profesor i, de hecho, no existe; se ha retirado. Propongo en cambio que se aumente el ítem 17 en quinientos pesos para un ayudante mas que ha sido pedido por el director del establecimiento i que se aumente el ítem 19 en los cien pesos restantes. El director pedía que se aumentara este ítem 19 a ochocientos pesos.

De modo que mis indicaciones son para que se suprima el ítem 15; para que se eleve el ítem 17 de dos mil quinientos a tres mil pesos; i el 19 de seiscientos a setecientos pesos.

El señor **Reyes** (Presidente).—¿Algun señor Senador desea hacer uso de la palabra?

El señor **Santelices**.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **Reyes** (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor **Santelices**.—La Comision tuvo dudas al consignar el ítem que consulta el sueldo del director del Conservatorio, pues cuando se discutió no se sabia si se habia buscado reemplazante a la persona que ántes servia este puesto o si se habia contratado ya a la persona que debia servirlo.

El señor **Toro** (Ministro de Instruccion Pública).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **Reyes** (Presidente).—Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor **Toro** (Ministro de Instruccion Pública).—En nota mui reciente del señor Ministro de Chile en Paris se comunica al Ministerio que ese empleado

acaba de ser contratado. Hasta hace poco ello no habia podido hacerse a causa de que no habia sido posible encontrar en Italia, en donde primero se la buscó, una persona competente que por ese sueldo se comprometiera a venir a desempeñar ese puesto. Ultimamente la comision directiva del establecimiento creyó preferible recomendar al Gobierno que se buscara ese empleado en Alemania. Así se ha hecho i, como he tenido el honor de manifestarlo, hace poco que se recibió en el Ministerio una comunicacion del señor Matte en que anuncia haberse ya celebrado el contrato respectivo.

El señor **Santelices**.—Si es así, no tengo nada que decir; las palabras del señor Ministro prueban lo que ántes decia, que a la época de discutirse el presupuesto en la Comision, este empleado no se habia contratado.

El señor **Reyes** (Presidente).—¿Algun señor Senador desea hacer uso de la palabra?

¿Algun señor Senador desea hacer uso de la palabra?

Aprobada la partida en los ítem que no han sido observados.

Van a votarse las indicaciones del señor Ministro para que se suprima el ítem 15 i se modifiquen los ítem 17 i 19.

Como no se ha hecho oposicion, podrian darse por aprobadas.

Aprobadas.

I como ha llegado la hora.....

El señor **Ross**.—¿Por que no prolongamos la sesion hasta las seis?

El señor **Santa Cruz**.—Si fueran dos o tres partidas las que quedarán;... pero son muchas.

El señor **Balmaceda**.—No alcanzamos a concluir.

El señor **Reyes** (Presidente).—Desde que hai tres señores Senadores que se oponen, me veo en el caso de levantar la sesion.

Se levanta la sesion.

*Se levantó la sesion.*

EDUARDO L. HEMPEL,  
Jefe de la Redaccion.